Miércoles 2 de Setiembre de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 5011

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su imprenta
143—Perú—143

El Demócrata no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en París para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Pouxvoly, Sérré y Cª. 3 Faub. Poissonier.
A. Lorette y Cie. 61, Rue Sainte Anne, 61 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION
Capital ... $ m|n. 1
Provincias ... » » 1.50
Rep. Oriental y Paraguay ... » » 1.50
Otros paises ... » » 2
Número suelto ... » » 0.05

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — REDACTORES: Dr. LIBORIO MUZLERA y JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — TIENE EDITOR RESPONSABLE

BIBLIOTECA B. A.

ACLAREMOS

La Libertad no ha querido comprender nuestras palabras y examinando la cuestion solo en sus contornos para no entrar de lleno en ella les atribuye un alcance distinto y nos supone en el error, atribuyéndonos la confusion de las nociones que envuelven las voces *delito constatado y meras presunciones!*

Es este un medio de sacar la discusion de su verdadero terreno y escaparse por la tangente. Puede así convenir á la causa que defiende *La Libertad*, pero hay que reconocer en ello falta de lealtad.

A nadie puede ocurrírsele llamar delito constatado á las meras presunciones por que estas existen siempre en toda causa en que media un acusado y una parte acusadora, surgiendo la mayor de ellas, de la arbitrariedad con que se presentan los hechos, de la atmósfera con que se rodean, y de la interpretacion que de ellos se hace, mientras que el *delito constatado*, es el resultado de los medios de prueba ajustados á los procedimientos de la ley, y en el rigorismo de los términos, la consecuencia de esa prueba establecida por la decision del Juez que declara la existencia del delito y lo castiga.

Cuando se trata de un delito ó crímen que no es materia de procedimientos judiciales y que solo es el resultante de una série de actos que se atribuyen á un hombre por la prensa, la cuestion no puede girar sinó en el terreno de las hipótesis y de las deducciones. Es esta la esfera en que *La Libertad* ha entrado á actuar y en la que le hemos seguido para demostrarle la inconsistencia y falta de lógica que ofrecen sus alegres deducciones.

El Pueblo, el mas inmoral y soez de los pasquines que ven la luz pública en esta Capital, destituido de toda opinion y de toda autoridad, publica un artículo, en el cual afirma que el Dr. Rocha ha robado los dineros públicos de la Provincia.

La Libertad comenta el artículo, y establece que el Dr. Rocha debe levantar el cargo.

El Dr. Rocha desprecia con razon al adversario y sus calumniosas imputaciones.

La Libertad entonces entra en el terreno de las deducciones y exclama: la imputacion de *El Pueblo* no ha sido contestada por el Dr. Rocha, luego este es culpable.

En este caso, es pues, *La Libertad* la que confunde el delito constatado con las presunciones.

Por nuestra parte, para demostrar al cólega cual es la lógica de sus ideas y la consecuencia funesta de sus deducciones, le recordamos que Mattera habia dicho públicamente que él impidió que el General Roca *manchara por segunda vez su frente con sangre humana*, y que el General Roca guardó silencio sin levantar el cargo, lo que importaba, siguiendo en el órden de las deducciones del cólega, establecer el peligroso principio de que el silencio del acusado equivale á su sentencia condenatoria por aquello, de que «el que calla otorga.»

Si el Dr. Rocha es culpable para *La Libertad* por el hecho de guardar silencio ante la acusacion de *El Pueblo*, el General Roca debe serlo igualmente por el mismo motivo en presencia de la acusacion formulada por el Nuncio Mattera en aquella célebre carta.

Pero el cólega hace esta distincion graciosa y risueña, diciendo:

«La referencia de la afirmacion de Mattera, no importa una verdadera acusacion, desde que versa nada menos que sobre el prejuzgamiento de una intencion que no se reveló.»

Es cierto, contestamos, que Mattera no espresa que el General Roca consumara el crímen que debia mancharle con sangre humana la frente, pues que Mattera *afirmó* que *él impidió el crímen* y es precisamente aquí donde el cólega incurre en un error manifiesto diciendo, que esa afirmacion no importa ni puede significar una acusacion.

El caracter acertivo de la afirmacion de Mattera en cuanto á la resolucion criminal que atribuye al General Roca, demuestra de una manera evidente que sin la intervencion del Nuncio el crimen se hubiera consumado. No pueden traducirse de otro modo aquellas palabras de Mattera, cuando dijo dirijiéndose al General Roca: «*Yo impedí que Vd. manchara por segunda vez su frente con sangre humana.*»

Ahora bien, el cólega comprendiendo que la causa que defiende es mala, mejor dicho que no admite defensa alguna, recurre á este argumento irrisorio: el crímen no se consumó, luego no hay acusacion por falta de base, es decir, ausencia del delito.

Pero si Mattera no hubiera intervenido, exclamamos nosotros, el crímen se hubiera llevado á cabo; pero el delito existe siempre, la criminalidad continua pesando sobre el General Roca, por que siempre es reo de la *tentativa*, que la ley castiga. Y si el cólega no lo crée así, le recomendamos la lectura del art. 20 y siguientes del Código Penal, que le arrojarán toda luz necesaria para este asunto.

Y téngase presente que el Nuncio Apostólico, se refiere á la tentativa próxima de un *segundo* crímen.

Para desvirtuar el valor de la acusacion Mattera, *La Libertad* espresa que El Demócrata condenó tambien la presuncion injuriosa del Nuncio, pero aquí es necesario distinguir.

El Demócrata condenó la falta de respeto del enviado de Roma para con el primer Majistrado de la Nacion, condenó tambien su intervencion en nuestras cuestiones de política interna y de educacion, pero no abrió juicio en cuanto á las relaciones privadas del General Roca y del Nuncio, por que El Demócrata no podia penetrar al hogar, ni era de su incumbencia entrar en investigaciones de asuntos de carácter privado.

No es, pues, con argumentaciones como las que dejamos analizadas, que *La Libertad*, ha de destruir los cargos que existen y pesan sobre el General Roca.—No hace con ellas otra cosa que empeorar la causa de su defendido.

Se ha hecho cargo así mismo al General Roca, de la colosal fortuna, levantada por sus hermanos, en los negocios con la Administracion Nacional, y para levantarlo, el cólega no ha sido mas feliz que en el anterior.

Estamos á este respecto completamente distanciados de *La Libertad*, pues entendemos de distinto modo, la moral administrativa.

Nosotros creemos que no hay honradez inmoral en un gobernante á cuya proteccion y amparo los miembros de su familia levantan caudales con las concesiones y facilidades que aquel les acuerda.

Los acreedores del Gobierno no pueden obtener el pago de sus créditos ni la tramitacion de sus asuntos, mientras que los miembros de la familia del General Roca, adquieren esos créditos comprándolos por un cincuenta por ciento, y al dia siguiente de ser cesionarios penetran con toda libertad en las oficinas; se hacen despachar y pagar sus créditos. Esto no es honrado ni es moral.

No hay honradez ni moral en un gobernante, cuando los hermanos de este, asociados á terceros se amparan de la influencia y de la autoridad de aquel para celebrar contratos sin la prévia formalidad de la licitacion y en los términos mas onerosos para el Erario, pero beneficioso en sumo grado para los contratistas.

Sin embargo, para *La Libertad* todo esto es muy natural, muy honrado y muy moral, *por que la influencia es un capital como el medio metálico*.

De este modo el colega reconoce la exactitud de los cargos, pero los disculpa en una forma que los justifica. Son argumentos de efecto contrario que revelan cuanta razon y cuanta justicia rodean á las justas protestas de la prensa.

En cuanto á las interrogaciones hechas por la prensa al Dr. Juarez Celman acerca de la muerte de don Climaco Peña, aceptamos la escusa desde que la palabra ó informacion que pueda dar el candidato de imposicion, no merece fé segun el colega.

Queda siempre en pié la acusacion de *El Pueblo* concluye *La Libertad*. A este respecto nosotros decimos haga suya la acusacion *La Libertad*, formule los cargos por sí misma, suscríbalos y vamos á destruirlos, envolviéndola en su propia calumnia en escasez.

SUELTOS

De *ingratos* nada dijo la voz del Sinaí.

Vapuleado *Gil Blas* por el moro Benjamin (1) *Fígaro*, mereció de parte nuestra algunas enérgicas palabras en favor de su buena causa.

Era un deber sinó impuesto por las reglas de la caballeria antígua, á lo menos por la simpatia que generalmente inspiran los séres débiles con quienes se tropieza en el camino.

No hemos esperado, sin embargo, su agradecimiento.

Pero tampoco nos habíamos imaginado que *Gil Blas* nos diera tan pronto motivo para no tenerle en adelante las mismas consideraciones.

Por zonzo está dejado de nuestra mano.
Que lo sarandée otra vez el moro Benjamin.

Anteanoche el *Club de Esgrima* realizó el primer asalto público, entre los mas renombrados aficionados y algunos de los distinguidos profesores de armas, que están aquí establecidos.

Fué una agradable fiesta, que ha dejado los mejores recuerdos en el espíritu de todos.

Felicitamos, pues, calorosamente á cuantos tomaron parte en aquel asalto.

Cosas de la tierra.

El Dr. Pellegrini fué á Europa, comisionado por el Gobierno para gestionar un contrato de empréstito con los banqueros de Lóndres.

No dió resultado su mision, por que el Senado Nacional, rechazó por unanimidad de votos, la operacion realizada por el Comisionado.

Ahora el Dr. Pellegrini regresa al país, à gestionar cerca del Gobierno la aceptacion de las nuevas proposiciones de aquellos banqueros.

De manera que viene comisionado por los prestamistas ingleses y en mision especial, para obtener un empréstito, que la República desea colocar en el esterior.

¡De Ministro Argentino á Corredor Inglés!

Es un hombre que entiende la biblia el Dr. Pellegrini!

La cañonera *Uruguay*, dice *La Prensa*, saldrá á los Pozos y entrará á Montevideo conducida por un *piloto particular*, y el Comandante y oficiales irán en son de pasageros, con lazarillo, sin mas ni menos que la clientela de los paquetes de la carrera.

A nuestro juicio hay grandes exageraciones en las anteriores palabras dedicadas al próximo viage que la *Uruguay* debe emprender á la vecina orilla donde permanecerá de estacion en aquel puerto.

La oficialidad de este buque de guerra; así como su distinguido Comandante, han hecho su carrera científica en las escuelas militares de la República.

Hace poco que la *Uruguay*, con su actual dotacion de Gefes y Oficiales, ha regresado de un largo viaje á Europa; habiendo en Inglaterra tenido bajo su direccion é inspeccion, las reparaciones de esa nave, que han sido trabajos de la mayor importancia y cuyos resultados han merecido la aprobacion de las oficinas técnicas del Gobierno.

Los buques de guerra de todas las Naciones tienen á su bordo oficiales encargados del pilotage; sin que ésto importe en manera alguna, que los demas tripulantes dedicados á otros servicios navales y militares, naveguen como clientela de los paquetes segun afirma *La Prensa*.

No hay justicia ni respeto al sentimiento nacional, en ofender gratuitamente á la ilustrada y competente oficialidad de aquel buque de nuestra Armada.

Hoy en la Iglesia del Colegio, se celebrará el funeral católico en homenaje á la memoria del ilustrado doctor don Saturnino M. Laspiur.

Nuestra sociedad entera que tanto ha deplorado la sensible muerte del doctor Laspiur, se encontrará allí reunida para rendir el mas respetuoso culto á su imborrable recuerdo: tributo que merecen las almas que han sido elevadas, virtuosas y dignas, durante su rápido tránsito en la tierra.

El 27 del presente mes, el «Gran Comité Argentino» hará la proclamacion popular de la candidatura del doctor Dardo Rocha, para futuro Presidente de la República.

Será estupenda!

Como acaso no se recuerde otra semejante, ni en los tiempos en que la opinion se agitaba en el delirio que Adolfo Alsina producia en nuestras masas.

Prepararse. Prepararse. Se encontrarán reunidos á las 2 de la tarde, en la calle de Callao desde Tucuman hasta Rivadavia, los miembros del Gran Comité Argentino, y los de los 14 clubs parroquiales de la Capital. Al efecto se ha solicitado de la autoridad la ocupacion de las seis cuadras mencionadas para el dia señalado.

El órden de colocacion que se guardará en el trayecto que recorra la manifestacion será el siguiente:

Gran Comité Argentino.
Delegados de las Provincias.
Id de Buenos Aires.
Club Estudiantes de Medicina.
Club Estudiantes de Derecho.
Club Estudiantes de Ingenieria.
Club Dardo Rocha.
Club Juventud Nacional.
Otros centros electorales de la Capital.

Los 14 Clubs parroquiales, cada uno de ellos, con su correspondiente banda de música á la cabeza.

Al frente de cada centro parroquial, se llevará un estandarte blanco, en cuyo centro se leerá:

Pátria y Libertad
Candidatura Dardo Rocha
Parroquia de.......

A los costados del estandarte se llevarán tambien dos banderas, con idéntica inscripcion.

La colosal manifestacion partirá de la calle de Callao, seguirá por Rivadavia hasta Florida, pasará por frente al Teatro Nacional, en cuyos balcones la esperará el Dr. Rocha, acompañado de algunos amigos donde harán uso de la palabra varios oradores.

La manifestacion se disolverá en la Plaza General San Martin.

Un nuevo Secretario de redaccion ha entrado ayer á apuntalar al *Sud-América*.

Bah!

Cumplimos con el mas grato deber en saludar á nuestro distinguido amigo el señor don Enrique B. Moreno.

Llegó ayer à esta Capital, procedente de Montevideo.

Créemos que en breve regresará á Rio Janeiro, donde dignamente representa á la República en su carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Mil felicitaciones al amigo en el seno de la pátria y de su familia.

La Libertad trae á la memoria recuerdos del pasado, ya que ha recordado lo que dijimos respecto al nuncio Mattera, acomodando las cosas *au plaisir*, refrescaremos una inmoralidad mas del gobierno del General Roca. Hace mas de un año, cerca de dos, emprendimos una cruzada moralizadora contra la Comisaría de Inmigracion, denunciando como defraudador del fisco al capitan Granella encargado de desembarcos, y como su cómplice al Comisario Sr. Navarro. Como efecto de nuestras denuncias, debe recordarlo el cólega, se ordenó por el Ministerio del Interior la pro-secucion de un sumario que habia sido encarpetado. Se nombró actuario, se llenaron las formalidades del caso para llevar adelante el sumario; fueron llamados á declarar el acusado y otros testigos de poca importancia, habiéndose dificultado bastante la declaracion del oficial del muelle Sr. Campos que era, puede decirse, la llave de la acusacion, pues él era quien tenia que hacer los cargos mas graves. El espediente formado con este motivo fué voluminoso. Llegó este á poder del Ministro para ser fallado. Aquí los empeños, las influencias, que no deben tomarse en cuenta por un gobierno honrado, hicieron que el General Roca ordenase que se archivase la causa! Y para colmo de falta de delicadeza, el Sr. Navarro sigue siendo Comisario de Inmigracion y el Fulano Granella continúa en la misma reparticion percibiendo ambos sueldos y haciendo pesar su influencia sobre empleados subalternos, dignos y honrados.

¿Querria *La Libertad* levantar este cargo de una manera categórica?

Seguramente no lo hará.

TELEGRAMAS

Toulon, 1º—En últimas 24 horas se verificaron 21 fallecimientos de cólera.

Marsella, 1—Defunciones de ayer, 28

Paris, 1º—Los últimos telegramas de Madrid anunciaron que se ha abierto allí una suscricion popular con el objeto de adquirir una poderosa fragata de guerra y regalarla al gobierno de España.

Valparaiso, Setiembre 1º—El mercado se ha sostenido algo en esta última semana particularmente el de cabotage.

Los frutos han mejorado de precio; la cebada cotizóse á seis pesos; los frejoles blancos á ocho pesos, los garbanzos de nueve à doce pesos, las nueces á 5 el trigo blanco á 4.75, el candeal redondo á cinco pesos.

La harina ha subido á 5-50 el quintal, con motivo de la exportacion de trigo y de la tardia cosecha.

La exportacion consistió en dos cargamentos de frutos para Europa, seis de salitre y uno de cobre.

La importacion fué de carbon y mercaderias generales.

Los artículos de primera necesidad en suba por la constante depreciacion del papel.

El cambio bancario cerró el Sábado: sobre Lóndres á veintidos y tres cuartos peniques por un peso, sobre París á 22 y 37 1|2 francos; sobre Hamburgo 194 marcos.

Cambio particular sobre Buenos Aires á la vista, 46 1|2 centavos oro por un peso papel.

Los últimos fletamentos hechos para Inglaterra son: cargamento de salitre 27|6, para el Continente 32|6.

Premio de la esterlina ciento cinco, cóndor chileno ochenta oro, argentino setenta y cinco.

Montevideo, Setiembre 1º—Van llegando algunos Diputados para asistir á las sesiones extraordinarias que vá á celebrar el Congreso.

El Ateneo del Uruguay ha enviado una carta de pésame a la señora viuda del Dr. Navarro Viola.

Este señor era colaborador de la Revista de aquel centro titulada Anales del Ateneo.

La colonia española ha desistido de efectuar la manifestacion proyectada en vista del buen resgo que ha tomado la cuestion hispano-alemana.

Se asegura que volverá á ocupar la cátedra de Historia en la Universidad el profesor Destteffanis.

Los italianos han celebrado una reunion para adherirse al proyecto de Exposicion Italiana que se ha de celebrar en esa.

Nombrarán con ese objeto una Comision de la que forman parte los Sres. Dr. Felice y Sr. Destteffanis.

El jóven Felipe Segundo ha salido del estado de gravedad en que se encontraba y hoy está fuera de peligro.

Se ha desmentido el rumor de que el viaje del Cónsul Deschamps, esté relacionado con la cuestion presidencial.

En el primer vapor que llegue del Pacífico se espera á varios artistas de la compañia de Ducci, entre ellos el tenor Aramburu.

De Rio Janeiro ha salido para este puerto el vapor *Tagus*.

No hay noticias de interés.

Sale el *Silex*.

Rosario, Setiembre 1—Se ha presentado al Gobierno Guillermo Hill en nombre de una sociedad inglesa, solicitando privilegio por 15 años para instalar una fábrica de refinar azúcar. El capital de la compañia será de 50000 pesos m|n.

San Nicolás, Setiembre 1—Las obras de la estacion del ferro-carril del Rosario siguen con gran actividad.

En breve quedará concluido el deposito de carnes congeladas.

Con 200 toneladas de maiz y cueros salados se ha despachado para Hamburgo el vapor *Hogarth*.

Han entrado varios buques con materiales para el ferro-carril del Pacífico, de Buenos Aires y Rosario.

Patagones, Setiembre 1º—Ayer se verificó el acto de la colocacion de la primera piedra Municipal.

La colocacion la efectuó el Inspector Fonseca en nombre del Ministro Achaval, siendo acompañado del Juez de Paz, Corporacion Municipal y del Obispo Cagliero.

Hicieron uso de la palabra el Sr. Fonseca y el Obispo haciendo notar la importancia del suceso que solemnizaban pudiendo hoy considerarse ese pueblo de los primeros de la Provincia por el esceso de sus rentas.

El Gobierno Provincial constribuye con 5000 nacionales.

Se vá à pedir al Gobierno autorizacion para gastar 2000 nacionales para la traslacion del cementerio, reclamado con urgencia por la estension del vecindario.

Hay el pensamiento de establecer una graseria.

Cada dia es mayor el precio de las tierras municipales.

Han entrado los vapores *Villarino, Pomona, Rio Chubut, Toro, Mercurio* y cuatro buques de vela.

ESCENARIO POLÍTICO

(POR TELÉGRAFO)

SAN JUAN, Setiembre 1º—En casa del Sr. D. Domingo Moron se han reunido cierto número de amigos con el fin de ponerse de acuerdo en el dia y la forma en que se nombre la Comision Provisoria que trabaje en favor de la candidatura Rocha.

En esta reunion se acordó pasar á todos los correligionarios la siguiente circular:

«Los que suscriben, en el deseo de organizar la direccion provisoria del partido que sostendrá la candidatura del Dr. Rocha para la Presidencia de la República en el próximo período, ruegan á Vd. se digne concurrir con sus amigos á una reunion que tendrá lugar el 6 del entrante Setiembre á las 12 del dia en la calle Salta número 17.

Juan C. Albarracin, Manuel J. Zavalla, Luis Arévalo, Francisco M. Coll, Hilario Segundo Labal, Márcos F. Rufino, Basilio Nievas, Miguel Echegaray, Juan de Leon, Lisandro Lloveras, Florencio Arce (hijo), Cárlos Echegaray, Domingo Moron, Salvador Balmaceda Ramires.

ROSARIO, Setiembre 1º—Los sucesos de San Lorenzo han tenido el fin que se esperaba.

El Coronel Córdoba, Ramon Araya, Evangelista Sanchez y otros varios hasta 25 se encuentran presos.

Estas ocurrencias han dado por resultado dos muertos y varios heridos. En la actualidad ha vuelto á renacer la calma aparente. El piquete que salió de aquí permanece en San Lorenzo por si fuere necesario.

Ha sido nombrado Sub-Delegado Jesús Maria D. Márcos Bustamante en reemplazo de Evangelista Sanchez.

El diario *La Opinion* dice que los provocadores del conflicto fueron Córdoba y los suyos, que fueron á la puerta de la policia á los gritos de viva Iriondo y Juarez.

Entre los muertos se cuenta el capitan Quinteros cuyo entierro se verificó ayer con los honores correspondientes.

Se crée que esta mazhorcada concluirá con la influencia de Córdoba, pues el acto ha sido reprobado por todas las personas sensatas.

Club Juventud Nacional

Tenemos el honor de invitar à Vd. á la Asamblea extraordinaria que celebrará este centro político, el Miércoles 2 de Setiembre á las 8 p. m., con motivo de la conferencia que dará el Diputado Nacional Dr. D. Manuel Gorostiaga.

Saluda á Vd.

La Comision Directiva.

Florida 205.

Popularidad de Juarez

Ayer escribimos un artículo en que poníamos de relieve la noble actitud del pueblo argentino en presencia de la candidatura oficial. Hoy tenemos en *El Pueblo de Suipacha* una ratificacion de lo que dijimos.

Dice el colega:

Los documentos que van en seguida, hablan bien alto en favor del Gran partido Nacional Autonomista, para escusarnos de decir una sola palabra en su favor. Son los hechos los que hablan con el lenguaje severo de la verdad.

En el partido de Suipacha el que reacciona y grande unido se apresura á engrosar las filas de los ciudadanos independientes del país, de los que viven en la vida democrática, de los que no intentan ahogar á la república.

Son los vecinos de Suipacha los que dan este gran ejemplo de civismo.

Honor á ellos y á sus prestijiosos caudillos los señores Santiago Alegandria y Patricio Baldebenites.

Suipacha, Agosto 31 de 1885.

Sr. D. Juan D. Silva:

Habiendo resuelto separarme del Comité que en este punto sostiene la candidatura del Dr. Juarez Celman por razones que he manifestado al Presidente de dicho Comité, pido á Vd. se sirva inscribirme en la lista del Comité que preside para sostener la candidatura del doctor Dardo Rocha.

Ademas se servirá inscribir en la misma lista á los señores siguientes:

Antonio Lemus, Baltasar Bravo, Juan Petrano Honorio Aguirre, Isidoro Lopez, Juan A. Ferreira, Nicolás Paso, Ramon Córdoba y Nicolas Sosa, De cuyos señores tengo autorizacion para hacerlos eliminar del Comité Juarista é inscribirlos en el que Vd. preside.

Tambien adjunto á esta una carta de nuestro amigo don Patricio Baldebenites, por la que se vé su espontanea adhesion.

Con este motivo, saluda á Vd. su atto. y S. S.

Santiago Alejandria.

Suipacha, Agosto 30 de 1885.

Sr. D. Santiago Alejandria:

El hecho de hallarse Vd. añliado á la causa juarista, me alejaba del puesto que debia ocupar en la defensa de los principios que siempre sostuvo nuestro partido por qué, la gran amistad que nos ha unido guiándonos siempre por el mismo sendero en todas las luchas de la democrácia, no me permitia ocupar mi puesto para atacar á un círculo en que se hacia figurar quizá por engaños, á Vd. mi particular amigo, tan leal en la amistad como fiel á la bandera que hemos defendido juntos.

Hoy que he sabido con mi mayor satisfacion que vd. ha resuelto afiliarse á la causa mas noble del pueblo argentino, me dedico á entrar de lleno á la lucha y en consecuencia le pido que al hacerlo vd. me haga tambien inscribir en la lista del gran partido Nacional que sostiene la candidatura del doctor don Dardo Rocha para llevarlo á ocupar la primera magistratura de la República.

Ademas hará vd. inscribir en la misma lista á los siguientes señores que son algunos de mis amigos, que tambien se adhieren á la misma causa.

Don Máximo Ferreira, Felipe Lopez, Mariano Guimenez, Juan Sajes, Vicente Baldebenites, Teodoro Godoy, Cándido Rodriguez, Marciano Machuca, Eliseo Silva, Francisco Bravo, Antonio Velós, Leandro Lobos, José Ramirez, Nazario Leguizamon, David Bernal, Pascual Suarez, Rafael Suarez.

En oportunidad haré inscribir algunos amigos mas que me han prometido acompañarnos en esta jornada en que está empeñado el honor y la libertad de los hijos patriotas de nuestro suelo contra la imposicion de las bayonetas.

Con este motivo me es satisfactorio saludar á ud. con mi consideracion y estima.

Patricio Baldebenites.

LA MANIFESTACION DE ANOCHE

Parroquia de la Piedad

La concurrencia que atrajo anoche la simple invitacion de los miembros del Club Parroquial de la Piedad sobrepasó en gran número lo que de la invitacion se esperaba.

A las ocho de la noche habia reunidos en el Teatro Goldoni no menos de dos mil personas y esta gran concurrencia con un órden admirable se ponia en marcha momentos mas tarde por la calle Rivadavia acompañada de dos bandas de música.

En el local del teatro, lleno totalmente de gentes habló el presidente del Club señor Cornelio Romero.

Pero el esceso que no hallaba local en el teatro y se habia estacionado en la calle ocupando gran parte de la plaza Lorea y adyacencias del teatro, prorrumpiendo en vivas entusiastas manifestando el deseo que la animaba de ir á saludar al Dr. Dardo Rocha.

Acompañada por dos bandas de música y con un órden digno de la cultura de los concurrentes emprendieron la marcha lentamente hasta llegar á la calle Florida.

Paso á paso se iba engrosando la manifestacion siempre guardando el órden mas perfecto.

Siguiendo por Florida hasta Corrientes y por esta hasta Artes, llegó al Club parroquial de San Nicolás en un número que no bajaria de cinco mil personas.

Siendo imposible que aquella concurrencia cupiese en la vastísima casa que ocupa el Club, el Dr. Rocha salió à recibirla á la puerta de calle.

Toda la calle Artes desde Corrientes á Parque era una agrupacion compacta de gente que vivaban con entusiasmo al doctor Rocha.

El señor Romero saludó al Dr. Rocha en nombre de los vecinos de la parroquia de la Piedad.

En un discurso político pintó la situacion de la República, nombrando algunas de las víctimas que habian caido á los golpes de los sicarios del poder.

El Dr. Rocha contestó las palabras del Dr. Romero invitando al pueblo allí reunido á no dejar ante las amenazas del Júpiter que pretendia hacer Gobernadores y Presidentes desde la cuspida con que los acontecimientos lo habian colocado.

Bosquejó en un cuadro sombrio la situacion tiránica de Corrientes diciendo que allí era tan bárbaro el despotismo que las manifestaciones del pueblo se ahogaban en las prisiones y en los patíbulos.

Que era la misma Provincia donde ni aun un club se habia podido formar. Que el dia de la gran manifestacion seria necesario colocar una bandera negra en señal de duelo en el sitio que correspondiera á los representantes de aquella Provincia.

Despues de terminar el Dr. Rocha agradeció el doctor Romero la concurrencia al acto á los presentes y la manifestacion se disolvió tranquilamente en el mismo local donde se habia reunido.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

Reunióse ayer la Cámara de Senadores dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Solicitud de los vecinos de la ribera pidiendo la construccion de galpones para depósito en la ribera del Riachuelo.—(A la Comision de O. Públicas.)

Proyecto del Ejecutivo para la construccion de una toma y canales que provean de agua á la ciudad de la Rioja—(A la Comision de Obras Públicas.)

Doña Francisca C. del Arca, viuda del Cirujano del Ejército de Libertadores, Dr. E. del Arca, solicita pension—(A la C. de Peticiones.)

Leida por Secretaria la nómina de Senadores que cesan en el año próximo.

Son los siguientes:

Antonino Cambaceres, Dr. Aristóbulo del Valle, señor Gelabert, Dr. Carrillo, Sr. Bárcena, Sr. Civit, Sr. Santillan, Dr. Cello, Dr. Avellaneda.

Procedióse despues á la eleccion de Presidente provisorio durante el receso, resultando electo el Sr. Cambaceres.

Dióse comienzo á la discusion del proyecto concediendo á los Sres. Ramos Mejía y Ca. privilegio durante 20 años para la esplotacion de un puerto en el riacho de Ajó y fué aprobado.

Sancionáronse los proyectos jubilando á los Guardas de Aduana Gil Medina y Francisco Martinez, con las dos terceras partes del sueldo que gozaban.

Acordando pension á la Sra. Dolores de Sevilla Vazquez, hermana del Capellan del Ejército, don J. Sevilla Vazquez.

Jubilando al Sr. D. Benigno Vallejo Juez Federal en la Provincia de Tucuman.

Por mocion del Senador Rojas se levantó la sesion á las 4 de la tarde.

TEATROS Y ARTISTAS

Ayer desembarcó en nuestras playas la compañia lírica italiana de que es empresario el Sr. Rajneri y la que mañana hará su debut en el

Teatro Nacional

Si hemos de juzgar la compañia de Rajneri por las opiniones de la prensa montevideana, se puede anticipar al público que es bastante buena y que ha de satisfacer á la sociedad bonaerense, pues los bocetos que aquellos diarios han hecho de los artistas, dicen terminantemente que son eximios, lo que nosotros no ratificamos hasta «ver para creer», como dijo Santo Tomás.

Por otra parte, Rajneri es una garantia para el público con respecto á los artistas, pues ha dado bastantes pruebas de tener, á mas de buen gusto, buen tino para su eleccion.

Por hoy nos limitamos á anunciar que mañana es el *debut* de la compañia. Despues emitiremos nuestro juicio.

Eden Argentino

La *trouppe française* de Mme. Sebastiany ha hecho su reaparicion en el escenario del *Eden*.

Los elementos artísticos con que ha sido reforzada esta compañia, han hecho de ella un cuadro con el cual pueden llevarse á la escena las principales obras del repertorio, sin temor de su mala ejecucion, pues es sabido que habiendo cuatro ó cinco partes que posean escuela escénica, los demas roles no tienen una importancia que se preste á censuras, por que los que desempeñan los primeros cubren cualquier defecto que por la insignificancia no se toma en cuenta.

Actualmente la compañia del *Eden* tiene en su seno artistas como Mme. Couturier que ha sido aplaudida y mimada por públicos como el de Paris y otros países donde ha sabido impresionar á la concurrencia.

Creemos que ahora la compañia del *Eden* ha de cosechar merecidos aplausos por que nuestro público sabe apreciar lo bueno y condenar lo malo.

Con tiempo y espacio hemos de hacer una crónica, en la que podremos apreciar detalladamente á los artistas.

Teatro Colon

Creemos que con la aparicion de la compañia de Rajneri en el Teatro Nacional, la Empresa de Colon empezará en breve á anunciar sus últimas funciones, pues dos teatros líricos no han de tener un público suficiente entre nosotros.

La compañia de Escalante debe estar satisfecha de la benevolencia con que ha sido considerada y protegida, por el público y este conservará gratos recuerdos de los buenos momento que ha pasado en el aristocrático coliseo de la calle Reconquista, donde despues de oir celebridades universales hemos tenido la oportunidad de divertirnos con grandes espansiones.

Teatro de la Opera

Hoy debe llegar á esta Capital la compañia que dirige el simpático Mac'kay y en la que figura el eximio cómico Sr. Zamacois y la distinguida señora de Romero.

El Sábado próximo reaparecerá en el Teatro de la Opera donde cosechó, la temporada pasada, entusiastas aplausos y merecidas ovaciones.

Teatro de la Gaité

Esta noche habrá novedades en este cómodo y barato centro de diversion, donde se puede echar una bocanada de humo, beber un chopp, café, etc, y presenciar al mismo tiempo un espectáculo variado. La novedad de *ce soir* es la presentacion de los cabritos peruanos.

COMERCIO

Poca animacion reinó ayer en la rueda bursátil.

En las operaciones realizadas ayer en el oro se ha notado una pequeña baja, creyéndose que esta no continuará por los rumores que corren de que cinco ó seis corredores no quieren pagar las diferencias de las compras que hicieron en el oro el mes pasado.

La liquidacion continúa practicándose en la Bolsa, sin tropiezo alguno por el momento.

Las cantidades que tienen que retirar el sindicato de alzistas, segun cómputos ascienden à dos millones seiscientos mil pesos moneda de curso legal.

En la anterior suma que publicamos estan comprendidas cerca de un millon y medio que corresponde á un establecimiento bancario, muy conocido por cuya cuenta ha operado el sindicato.

La oficina del liquidador de la Bolsa sigue trabajando sin descanso, antes de ayer ha tenido un movimiento efectivo de:

210000 cédulas hipotecarias série F. 279000.
4985 acciones del Banco Nacional.
4000 certificados del mismo al 60 o|o, 3,047,245 oro sellado.

Uno de los cheques que se presentaron antes de ayer en la oficina de liquidacion por el de los corredores Correa y Larrazabal por valor de 1950000 pesos moneda nacional contra uno de nuestros Bancos particulares.

Metalico—Al contado, 3 de 10000, 1 de 1000, 1 de 2000, 1 de 2000, 1 de 5000, 1 de 20000 á 145, 1 de 6000 á 145-20, 1 de 1000 á 145-50, 1 de 5000 á 196.

Para Setiembre 2, 1 de 5000, 1 de 10000 á 145.

Para Setiembre 5, 1 de 5000 á 145.

Para fin de mes, 1 de 50.0. 15 de 10000, 1 de 15000, 1 de 20000 á 144.

Para Octubre 31, 1 de 10000 á 142.

Cédulas hipotecarias—Série A al contado 3000 á 100 1|2, Para Setiembre 2, 12200 á 100 y 1|2, Série E al contado 15000 á 80 1|4, 72200 á 100, Série F al contado 1450 á 79 5|8, 1900 á 80, para Setiembre 2, 55000 á 80, Série G al contado 34000 á 87, 8000 á 87 1|8, 23500 á 87 1|4. Para fin de mes 10000 á 87 1|8.

Cambios—Ninguna alteracion se ha notado ayer en los cambios pasándose algunas sumas al estrangero á tipos convencionales.

Algunas casas de comercio piden los siguientes precios para los puntos que van mas abajo.

Sobre Lóndres 46 1|2 á 47 peniques—Id Francia 4-92 á 93 fres.—Amberes 4-93 á 95 id.—Alemania 3-95 á 97 marcos—Rio Janeiro 13100 reis—Montevideo 1 á 1 1|4 o|o de premio.

Descuentos—En breve empezarán los Bancos oficiales á abrir sus descuentos descontando los buenos pagarés de 6 á 6 1|2 y 7 á 7 1|2.

Dinero con garantia de títulos puede obtenerse de 9á 11.

Letras de Tesoreria Nacional de 9 o|o. Las de Tesoreria Provincial se cotizan en plaza al 11.

Títulos diversos—Ultimos precios al contado: Acciones, Puentes, caminos, á 100 o|o—Billetes de Tesoreria Nacional á 102.—Deuda estrangera nominal.—Bonos municipales de 1882 de 6 o|o de renta 79.—Empréstito del Riachuelo 1881 á 95.—Ferro-Carril del Sud, nominal.—F. C. Central lbs. 23 o|o.—Acciones del Gas Primitivo 1900 o|o—Acciones del Gas Buenos Aires á 125.—Acciones del Gas Argentino á 123.—Acciones de la Bolsa actual 1650 moneda corriente cada una—id de la Nueva 1600. Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata 200 o|o, Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.—Tramway á Belgrano, 20 o|o—Sociedad Propietarios para la Higiene á la par—Sociedad Fomento de Barracas al Norte, nominal, Telégrafo Trasandino, 220 pás. la accion.—Lloyd Argentino, 105 o|o.

CORREO DE LA PLATA

Setiembre 1º de 1885.

Senado—A la 1 p. m. se reunió el Senado con asistencia de 14 Senadores.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

La Cámara de Diputados envia en revision un proyecto de ley por el que se autoriza á la Municipalidad del Tandil, para contraer un empréstito con el Banco de la Provincia por 10,000 ps. m|n para concluir el edificio Municipal, Juzgado de Paz y Puentes.

El señor Molinas hizo mocion para que se tratase sobre tablas ese proyecto, resolviéndose así y sancionándose inmediatamente.

La misma Cámara envia en revision un proyecto de ley concediendo á la Comision encargada de la estátua del Almirante Brown, la cantidad de 2000 ps m|n para gastos de transportes.

A mocion del Senador Demaria se sancionó sobre tablas.

Insistió el Senado en su anterior sobre la creacion de la segunda Cámara, no aceptando las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados.

En seguida se pasó á la órden del dia, ocupándose del asunto de los herederos de doña Encarnacion T. de Rosas, informando el señor Molinas á nombre de las Comisiones de Lejislacion y Hacienda, aconsejando la aprobacion del decreto del P. E.

Despues de una breve discusion entre los Senadores Uriburu, Fonrouge, Hernandez y el miembro informante, fué sancionado el proyecto con la siguiente adicion propuesta por el Dr. Fonrouge á su artículo 1º.

Art. 1º Apruébase el decreto espedido por el P. E. con fecha 13 de Noviembre del corriente año en el asunto seguido por los herederos de doña Encarnacion Ezcurra de Rosas sobre devolucion de bienes.

«El P. E. depositará en el Banco de la Provincia la suma de 50000 ps. m|n. con sus intereses desde 14 de Junio de 1872 á la órden de los herederos de doña Encarnacion de Rosas, para pago de sus partes de sus gananciales en la estancia del Rosario de acuerdo con la sentencia de la Suprema Corte de Justicia.

Art. 2º Comuníquese, etc.

Fué sancionado un proyecto de la Comision de Hacienda, autorizando al P. E. para acordar á la Municipalidad del Salto hasta la suma de 8000 pesos m|n destinados al pago de la deuda atrasada que dicha Municipalidad tiene por la construccion del templo de esa localidad y á la terminacion de esa misma obra.

La sesion se levantó á las 2 y media p. m.

Cámara de Diputados—Para mañana miércoles á la 1 p. m. está citada la Cámara de Diputados—seguirá ocupándose del presupuesto de las Municipalidades.

MAS NOVEDADES

Frenos contínuos—El tren espreso que sale del Tigre á las 8 55 a. m. y el de la Estacion Central á las 4 30 p. m. han sido munidos de frenos contínuos por medio de los cuales el maquinista tiene un completo control. Sobre todo el tren, sin necesidad del auxilio de los guardas trenes, pues con solo mover una pequeña llave se forma inmediatamente un vacio en la cañeria colocada debajo de cada vehiculo aplicando el freno á todos los coches del convoy en el mismo instante, en virtud de lo cual un solo hombre colocado en la máquina, puede detener un tren en un trayecto equivalente á la longitud del mismo.

La Empresa se ocupa actualmente en dotar de este sistema de frenos al resto de su tren rodante, cuya mejora viene á garantir de una manera positiva la seguridad de los pasageros.

Debemos mencionar que el Gerente del Ferro-Carril del Norte y Ensenada don Arturo Shaw ha sido el primero en introducir esta importante mejora en nuestros Ferro Carriles, por lo cual felicitamos á los pasageros que viajan continuamente por esas líneas.

Línea de vapores La Veloce—Desde el presente mes será como sigue las salidas de los vapores de esta compañia de Génova y Buenos Aires:

SALIDAS DE GÉNOVA

Setiembre	3	Matteo Bruzzo
«	18	Europa
Octubre	3	Napoli
«	18	Sud-América
Noviembre	3	Nord-América
«	18	Matteo Bruzzo
Diciembre	3	Europa
«	18	Napoli

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Setiembre	5	Sud-América
Octubre	3	Matteo Bruzzo
«	18	Europa
Noviembre	3	Napoli
«	18	Sud-América
«	27	Nord-América
Diciembre	18	Matteo Bruzzo
Enero	3	Europa
«	18	Napoli

Buen bocado—Con motivo de la última liquidacion de la Bolsa y que como saben nuestros lectores importaba la cantidad de 50 millones de nacionales, se ha presentado un cheque que sin disputa es el mayor de los que se ha visto en aquel centro de contratacion.

El referido documento está girado contra uno de los Bancos de esta capital y suscrito por los Corredores Correa y Larrazabal y la suma que representa es de 1.956.000 pesos m|n.

Regreso á Córdoba—Ha salido con direccion á Córdoba D. Alberto F. Paz, persona de las mas prestigiosas de aquella localidad y Secretario del Comité rochista de la Provincia.

Asamblea—Esta noche á las 8 celebra asamblea la Sociedad Geográfica Argentina para tratar los siguientes asuntos:
I Esposicion sobre los filtros de Chamberland, por el profesor don Juan J. J. Kyle.
II Informe de la comision encargada de proyectar el edificio para la sociedad.
III Integracion de la Junta Directiva.

Regreso del Dr. Avellaneda—Se asegura que el Dr. Avellaneda regresará muy en breve á Buenos Aires en vista de no haber encontrado en Europa la salud y desear su estado el mismo que á su salida de ella.

El Ministro Moreno—Ayer llegó de Montevideo nuestro Representante en Rio Janeiro don Enrique B. Moreno.
Ha llegado acompañado de su señora esposa.
Lo saludamos.

Honor al valor—El Comandante del vapor *Minerva*, don Juan L. Vucanovich, ha sido premiado por el Centro Industrial Argentino con una medalla de oro en recompensa del arrojo y abnegacion que demostró en el salvataje de varias personas que se encontraban espuestas á muerte segura.
Este premio le será entregado el dia que se verifique la solemne distribucion de premios á los expositores de Mendoza que regularmente será del 12 al 15 del actual.

Para la espedicion de inmigrantes—La comisaria general de inmigracion atendiendo el mayor servicio del Hotel de San Fernando ha nombrado á los empleados de la misma Comision D. José Toledo y Agustin Lagos para que atiendan á aquel establecimiento corriendo con las espediciones que al dia puedan hacerse.

Luis Albert—Este apreciable jóven auxiliar de la seccion 3a vá á ser ascendido á Comisario de Policía, ocupando la vacante Don Enrique Raimond.

Peticion de no ha lugar—De un dia á otro presentaran al Congreso los herederos del General Urquiza una solicitud pidiendo no se conceda la amnistía que los vecinos de algunos pueblos de Entre Rios han solicitado en favor del General Lopez Jordan.
Se asegura que esta peticion de la familia de Urquiza es un documento notable confeccionado por el Dr. Esteban M. Moreno abogado de Entre Rios.

Próximas fiestas de la Recoleta—A la Intendencia Municipal se ha presentado la Sociedad Española de Socorros, pidiendo permiso para colozar mástiles y banderas en la plaza de la Recoleta durante los dias 8 y 9 del actual.

Visita de inspeccion—Los concejales del Campo, Reboredo y Zapatta, visitaron ayer los mataderos y Administracion de Limpieza.
No se conoce el objeto de esta inspeccion que no ha sido decretada por el Concejo Deliberante.

Vacuna animal—El Departamento Nacional de Higiene remitió ayer 20 placas de virus animal á los médicos auxiliares en las Provincias de Catamarca, Tucuman, San Juan y Santiago del Estero.

Rentas Nacionales—Por papel sellado recaudó ayer la Administracion respectiva 6364 ps. m|n.
La Tesorería de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes tambien recaudó la suma de 5202.

Inmigracion—La Comisaria General de Inmigracion despachó ayer 9 personas de ambos sexos por los vapores *Pomona, Tridente y Júpiter* con destino á Patagones, Rosario y Paraná.
Por los ferro-carriles para nuestra campaña se espidieron 4 personas.
La Oficina Nacional de trabajo recibió 6 pedidos y dió colocacion á 10.
La existencia en el hotel era de 80 personas.

Comision de Higiene—El Presidente del Concejo Deliberante ha nombrado á D. Rufino M. Rodriguez y Cayetano Leguizamon para integrar la Comision de Higiene de la seccion 7ª.

Guardia sanitaria—Habiendo fallecido el guarda sanitario don Anastasio Chaves, el Departamento Nacional de Higiene ha propuesto á don Ernesto Ciches para que ocupe esa vacante.

Los inmigrantes del Perseo—En los vaporcitos *Corrientes* y *Victoria* serán pasados hoy de Martin Garcia al hotel de San Fernando los 750 inmigrantes que llegaron últimamente por el vapor *Perseo*.

Exoneracion de derechos—El Gobernador de Santa Fé ha pedido al Ministerio respectivo se le conceda la exoneracion de derechos de un reloj destinado al Cabildo que acaba de recibir de Europa por el vapor *Senegal*.

Concejo Deliberante—Este Concejo ha entrado en el 20 periodo de Sesiones ordinarias del año actual. Mañana celebrará la primera empezando por la consideracion de la órden del dia.

Producido de papel sellado—En el mes de Agosto ppdo. la Administracion de sellos nacionales recaudó la suma de 128.836 ps. 79 centavos m|n.
En el mismo mes del año 1884 recaudó la suma de ps. 89.581,58 m|n; resultando un aumento en este último mes de 39.255 ps. 21 centavo.

Venta marítima—Por ante la Escribania General de Marina se estendió ayer la estritura de venta del pailebot *Juncal*, vendido por la Prefectura Marítima á don Armaldi Maggi en la suma de 231 ps. m|n.

Contrabando en Concordia—El Administrador de Rentas nacionales ha pasado una nota á la Direccion General de Rentas relativa al apercibimiento que se le notificó por decreto del Superior Gobierno con motivo de los contrabandos de que dió cuenta el Inspector D. Manuel Camelino.
En dicha nota hace los descargos sobre las faltas que le acumulaban por no haber dado cuenta en tiempo debido de esos hechos.
Hoy será pasada esa nota al Ministerio de Hacienda.

Rosas verdes y azules—Hasta los químicos se divierten!
El propietario de una de las quintas mas hermosas de los alrededores de Paris posée una coleccion de rosas que sirve de admiracion á sus huéspedes. Allí se encuentran todas las variedades.
—No todas, objetó alguien últimamente.
—Todas, señor, replicó el coleccionista herido en su amor propio.
—Oh! ¿y la rosa verde y la rosa azul?
—La rosa verde y la rosa azul no existen.
—Bah!
—No!
—Sí!
La discusion amenazaba tomar un tono mas vivo, cuando fué interrumpida por la campana que llamó á comer.
Ocho dias despues, el coleccionista se quedó asombrado cuando al despertar le fué presentado un magnífico ramo de rosas azules y de rosas verdes.
Su asombro fué mayor cuando bajó al jardin.
Todas sus macetas estaban provistas de rosas de los colores mas excéntricos.
Casi todas las flores habian cambiado de tinte: rosas verdes, rosas violadas, rosas azafran...multitud de variedades nuevas y profundamente desconocidas.
Todo se habia trasformado como bajo el influjo de un golpe de la varita mágica de las hadas.
Se comprende facilmente que no era esto obra expontánea de la naturaleza. La química sola habia hecho todo. Es muy fácil en efecto, dar á las flores los tintes mas caprichosos.
Si la flor está cortada y destinada á un ramo, se la coloca en un baño que contenga un poco de carbonato de potasa; se lava despues con agua pura, y por fin se sumerge en medio de una solucion de fusquina en agua destilada ó en agua de lluvia.
Con la fusquina azul de luz, una rosa blanca sale del baño completamente azul; con una tintura verde, pasa el verde claro.
Si se disminuye la dósis de potasa, el color no se adhiere igualmente en todas partes y la flor resulta sembrada de penachos.
Muchas veces esas rosas unicolores ó con penachos tienen un borde azul oscuro con un tornasol parecido al del cuello de los pichones.
Si el experimento se hace con botones, se obtienen rosas singulares: franjas azules, manchas azules con el centro blanco. Nadie puede creer que esas rosas esten teñidas; la ilusion es completa; se conservan el mismo tiempo que las rosas no teñidas y conservan su perfume.
Para teñir las flores en sus plantas, por la mañana temprano, antes que el sol dé sobre los arbutos, se rocian con fusquina de diferentes colores. El rocío desvuelve el tinte y las flores quedan literalmente pintadas.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera—Empresa y Direccion MacKay—Gran compañía dramática española, en la que figura el eminente actor cómico don Ricardo Zamacois — 1ª funcion de abono — Sábado 5 de Setiembre, 1º sinfonia — 2º La preciosa comedia en 3 actos «La careta verde» — 3º El juguete cómico en un acto «Un hijo de Albion» — 4º La aplaudida pieza en un acto «Sin atadero».

Teatro Nacional—Compañía Lírica Italiana—Empresa: Rajneri—Maestro concertador y Director Alfonso Forolli—Debut de la compañía el Juéves 3 de Setiembre con la gran ópera de Verdi en 4 actos «La forza del Destino»—A las 8 1|2— Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entradas pesos m|n. 12, Palcos altos sin entradas 8, Palcos de cazuela sin entradas 5, Tertulias de platea y altas con entradas 40, Lunetas de cazuela con entradas 1-40, Entrada general 1-50, idem á la cazuela 070, idem al paraiso 1 peso m|n.

Theatre de la Gaité — (Skating-Rink) Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca.—Miércoles 2 de Setiembre, gran concierto—La gallegada—El trapecio doble—La barra horizontal—Cancion y baile por el ministril norte americano— La pantomima en un acto «Les Meuniers».

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN
112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vegija
Y
ORGANOS GENITALES
444-Victoria-444, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1ª perm

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DE LA PIEL
Y DE
SEÑORAS
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406—Corrientes—406
Entre Artes y Cerrito

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.
Estos depósitos ganarán interés al permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.
Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:
Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á premio, 6 »

COBRA:
Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento
Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:
LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôtz
HAMBURGO » cargo de Joh. Berenberg Gossler y compañia
BERLIN » cargo d. Deutsche Bank.
Y sobre los siguientes pueblos de Italia:
Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arzizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barlota, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Boltano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegats, Bargomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacor, Camssobasso, Canelli, Cantu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiore, Casalo Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriatico, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Cesano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Cornea, Tarquinia, Correggio, Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crana, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulianova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lanciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, M...o, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelescona di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezua, Orleani Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pesciua, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di Soizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Port, Foggibonsi, Pontevedra, Paullernoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saluzzo, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valsacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Remo, San Severo, Santa María Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saroni, Parezada, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanueva, Verona, Viareggio, Vicenza, Viguenaa, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.
Buenos Aires, Enero 1º de 1885.
R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . . 3 1|2 anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal . . . 3 1|2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal . . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . 5 »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado . . . »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado
Por depósitos á otros plazos . . . convencional

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . [illegible] anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . »
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO
Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 46 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 85 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO
Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.
Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle [illegible] Funcionando los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.
Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de su estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.
Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 80 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.
Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.
Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.
En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.
Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas en [illegible], anunciándose por los diarios con anticipacion.
Si [illegible] la cuenta del deudor resultase saldo á favor [illegible] entregará que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número de recibo que [illegible].
Los [illegible] que no se reclamaren dentro del término de [illegible], á contar desde el remate, quedarán [illegible].
El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|n. sobre alhajas y de diez id id sobre

[illegible] hasta nuevo aviso.
Por la órden una comision de [illegible] por ciento [illegible].
NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates por correspondencia.
Buenos Aires, Abril 20 de 1881.
E. A. LAMITTE, Gerente.
J. A. Bergaire, Secretario.
117 set perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Presta sobre Hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo se dan cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1.000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, un fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. Las anualidades se dividen en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:
SERIE E
Dura 23 años 109 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca estinguida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, el 15 de Octubre.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la preferencia con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.
J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Al comercio Ante el Escribano señor Terry he vendido mi negocio de Cajonería Fúnebre establecida en la calle de General Lavalle número 141 á doña Ida C. de Dock—Buenos Aires, Agosto 8 de 1885.
65 a7-27 Diego Anderson.

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

BLAS A. DURAN
AUTOR DEL
VIGORIZADOR VEGETAL
DOMICILIO
INDEPENDENCIA Nº 622
20 jn15 perm

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANA

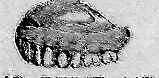

147—PERU—147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
7 j14 perm

BANCO HIPOTECARIO
Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G con 7 o|o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1º de Agosto.
Buenos Aires, Julio 4 de 1885.
JOSÉ M. LA FUENTE, Secretario.
47 j124 f13

LICEO INGLÉS
366-SAN MARTIN-333
INCORPORADO
Al Colegio Nacional
DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gorwe-Bell 710.
118 m21 perm

BANCO DE La Provincia
AVISO
Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.
Ramon A. de Toledo, Secretario
58 a8 perm

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR
Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885
Salidas de Buenos Aires para Montevideo
Los Lunes vapor COSMOS
» Martes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX
A las 6 p. m. Balizas interiores
Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.
Los Martes vapor OLIMPO
» Miércoles » SILEX
» Juéves » COSMOS
» Viérnes » RIO DE LA PLATA
» Domingos » SATURNO
Salidas para Rosario y escalas solamente
Los Viérnes, vapor VILLA DEL SALTO
Para Bahía Blanca y Patagones
Saldrá el 25 de Agosto el vapor nacional
MERCURIO
de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
haciendo cuatro viajes directos semanales con los vapores
Júpiter, Pingo y Villa del Salto
Salidas: LOS LUNES, MARTES, JUÉVES Y SÁBADOS. Para San Pedro, las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.
Los vapores Júpiter, Villa del Salto, salen de Campana con el tren de las 3 1|4 de la estacion Central.
La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.
La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.
Comunicacion con el Teléfono Gower Bell
PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

LOTERIA DE CORDOBA
AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883
PREMIO MAYOR
8,000 pesos nacionales
La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999.
El valor del billete es de 2-50 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 50 cts.
SE JUEGA
EL SABADO 5 DE SETIEMBRE 1885
Se jugará en la ciudad de Córdoba en la casa de la Administracion calle General Paz esquina Santa-Fé, dando principio la Extraccion, á las 8 1|2 de la mañana, bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia—Los estractos se reparten gratis.
Los billetes premiados se pagan:
En Córdoba—Casa de la Administracion.
En Buenos Aires—E. Martinez, Agente General, Lavalle 96. 18 jn7 perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
[illegible] HERMANOS [illegible]
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

JUZGADO DE PAZ
De Chacabuco
EDICTO JUDICIAL
Por el presente, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALBANO PIÑERO á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Chacabuco, Julio 15 de 1885.
Anacleto Dominguez, Juez de Paz titular.
9 j124 a

AL CAYGUAGUAZU
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIU
405—ARTES—405
Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
58—Cerrito—58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc.

CIGARRERIA
LA LIBERTAD
CALLE 5 Y 49
Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarrería por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.
La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.
FERNANDO BETANCOURT y Ca.
17 jn17 perm

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, tarjetas, etc.
146—Calle Piedad—146
BUENOS AIRES

EL FILON DE LA FORTUNA
147-PERU-147
PROPIEDAD DE
AGUSTIN EGUREN
OBJETO DE ESTA CASA
Basa sus operaciones en la buena fé y honorabilidad, no admite proposicion de negocios ilícitos de ninguna especie.
Compra y vende campos, terrenos, haciendas, islas y casas, desde una insignificante fraccion hasta la mayor que se presente. Recibe los mismos para arrendar y ofrece en arrendamiento.
Cambia campos por casas y terrenos, y vice-versa.
Efectúa ventas en remate.
Recibe y dá dinero sobre hipoteca.
Vende leguas de campo y terrenos desde 500 pesos legua hasta 5 millones al contado y desde un año á 20 años de plazo.
Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 50 y 25 pesos m|n. al contado y hasta diez años de plazo.
Se encarga de efectuar descuentos de los Bancos Nacional, Provincial, Hipotecario y particulares.
Compra y vende concesiones para colonias y cualquier otro objeto, así como títulos y todo papel que represente valor.
Y en resúmen, efectúa cualquier operacion lícita Comercial, Agrícola ó industrial que se le confie á comision ó por su cuenta.
Cuenta con personal idóneo para el desempeño de su cometido en los pueblos de campo en América y en Europa.
Recibe órdenes por escrito ó verbalmente.
Atiende de 8 de la mañana á 6 de la tarde, dias de fiesta y trabajo.

Fábrica DE MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035
Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.
1035-BELGRANO-1035
152 al perm

HOTEL
DE LA
NUEVA ESTACION
DE
JOSE BAYLACQ
Calle Piedad Nº 1377
Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos. (Panteléfono número 1035).
BUENOS AIRES
377—CALLE PIEDAD—1377
138 m29 jn18

LA LUZ DE LA ESPERANZA
Almacen de comestibles
DE
ANTONIO CANCIELLO
Rivadavia Nº 795
ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA
Antes Gasparini
Sucursal calle de [illegible] 129
Esquina [illegible]
El dueño de este gran establecimiento avisa que ha reducido sus mercaderías á los precios siguientes:
Azúcar de Paraná 11 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 6 centavos la cuarta
Velas esteáricas 11 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem imitacion á esterina 9 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 3 por 5 centavos
Grasa de vaca 10 centavos libra
Idem fina el tarro de 1|2 arroba 30 centavos
Idem de chancho 25 centavos
Aceite fino italiano 2? y 25 centavos libra
Idem idem idem de 1|2 arroba 1-50 ps. m|n.
Idem frances la cuarta arroba 1—70 [illegible]
Coñac legítimo: Martell 1-80 pesos m|n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 45 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Salmon 30 centavos el tarro
Ostras 25 centavos tarro
Tabaco 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en francos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
[illegible] amarillos [illegible]
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 3 id id
Porotos de manteca y de 46 dias 5 cts. libra
Harina de maiz 3 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de corinto 15 centavos libra
Aceite en latas de 1|2 arroba 2-50 y 3 pesos m|n. una
Cerveza negra marca 2 5 pesos m|n. la docena
Cerveza neg. marca Chancho 2-50 pesos m|n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 20 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 30 centavos una
Sapolio 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon frances en caja 12 y 20 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 15, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 10, 30 y 60 centavos una
Licor de anisete 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Platos grandes de porcelana fina 150 ps. m|n. docena
Copas varios gustos 8 centavos una
Vasos 5 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra
Nueces frescas 10 centavos libra
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» cola 15 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 30 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 20 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 60 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m|n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atum 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémola 5 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca chalanas 10 centavos
Cepillos para betum 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 15 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Bórax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 4 centavos id
Arvejas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 30 centavos botella
Gran surtido de loza y ferretería
Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1183 y 1112. La casa remite las mercaderías gratis á domicilio.
8 ml7 perm

AGENCIA MADERO
EN
La Plata
Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:
1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.
2º De la gestion de todo asunto que esté en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.
3º De arbitrages en materia comercial.
4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.
5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.
6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.
7º De remates de propiedades urbanas ó rurales.
8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.
9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.
10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.
11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.
12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.
13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.
14 De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».

UNION TELEFONICA
SISTEMA
'Bell' perfeccionado
MAS DE 1400 SUSCRITORES
En Buenos Aires!!
Mas de 3,500 de estos teléfonos
En uso en el Rio de la Plata
Suscricion.............. 8 pesos m|n
Casa de familia...... 6-50 » »
Por detalles ocurrir á la Gerencia
SAN MARTIN 34 (altos)

RECOMPENSA NACIONAL
de 16,600 fr.
Ultima Medalla de ORO, Viena 1883

QUINA LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Conteniendo todos los principios de las 3 quinas
APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO
Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ANEMIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.
El mismo FERRUGINOSO
Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.
Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

EL SIGLO XX

EN

Buenos Aires

DEPOSITO DE

VINOS FINOS

DE

REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445-MEJICO-445

114 al 5 ag. 15

ENFERMEDADES

ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

DE BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; Regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

ADH. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Aviso Municipal

EMPEDRADO DEL PERGAMINO

Sácase á licitacion por el término de un mes á contar desde la fecha, el empedrado de veinte y cuatro cuadras á construirse en esta localidad.

Los interesados deberán presentar sus propuestas cerradas antes del vencimiento de dicho término pudiendo ocurrir por datos á esta Secretaría.

J. GONZALEZ CANÉ,
Presidente.

E. Montil, Secretario.

Pergamino, Agosto 25 de 1885.

128 s28

BANCO DE LA PROVINCIA

DE

BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
Secretario.

m429 perm.

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 Nº 38

m231

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN

Protocolos

Carteras,

Cigarreras

y toda clase

de encundernacion

DE LUJO

A precios módicos

7 o28 perm

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1.—Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1.—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina.—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero

Un Cordero

Una Perla Argentina.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

EL FILON DE LA FORTUNA

PROPIEDAD DE

Agustin Eguren

147-CALLE DEL PERU-147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion lícita, comercial agrícola é industrial, á comision ó por su cuenta.

Vende léguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimas comodidades para el pago; desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 33, hay para todos.

Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados; infórmense bien y hagan lo que gusten despues.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.

Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aquí ricos campos, con aguadas, en propiedad, á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de comunicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo.

161

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

In Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

Al público

Desde la fecha se ha separado de la Administracion de esta Lotería el señor L. Fiorini, debiendo los señores Agentes entenderse hoy con la nueva Administracion.

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885. 55 a1-6

Cancha Belgrano

Al público y á mis amigos particularmente debo una esplicacion en virtud del aviso que indebidamente ha publicado un tal Lorenzo Gagnecoberho soñador de aficion que se le ha puesto que el establecimiento que poseo en la calle Belgrano número 220, 222 y 224 le corresponde. La ilusion que tiene dicho Gagnecoberho creí ya le fuese desvanecida con el fallo de los Jueces que en este asunto han intervenido y que han reconocido mi legítimo derecho. Por satisfacer al público y á mis amigos es que les doy esta esplicacion al paso que desmiento al maniático son dor Gagnecoberho.

62 a30-23 *Juan D. Arges.*

PENOPHENON

CURA RADICAL

DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo de tapa la cárie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 3

DIENTES JORGE NEWLAND — ORIFICACIONES NEWLAND — 172 MAIPU 172 ESQUINA DE CUYO — DENTADURAS NEWLAND — HERMANOS — ANTES — EMPLOMADURAS

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y de toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. m17 perm

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cranwell

Rivadavia 44

BANCO

DE LA

PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.

Francisco Llambi
Oficial 1º

48 ll perm

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida: Puntas de grabar, de la casa Rena, 4, de Paris. Diamantes de grabar.

Compaces de bomba para grabar, con puntas de acero.

» » para grabar con diamantes

» » con tira-líneas.

» » balustre, con lapiz y tira-líneas.

Rueditas para grise.

Acero para plumas, del mas fino.

Lapiceras litográficas.

Gelatina en hoja.

Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.

Tira-líneas

Papel peluro.

» china.

» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

Notable

VENTA DE TIERRAS

Pongan atencion que conviene:

Vendemos como 500 leguas de campo en distintos puntos de la República y de la Provincia.

Hemos terminado la venta de la primera fraccion y seguimos con las demás que nos restan.

En Bahia Blanca, Lincoln, El Colorado, Rio Negro, Nueve de Julio, Limay y Neuquen, Las Manzanas, El Chaco, Misiones, Corrientes, Mendoza, Santiago del Estero y en fin en mil otros puntos á una legua arriba de Estaciones de Ferro-Carril, una cuarta parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 hasta 20 años de plazo, desde 500 pesos legua arriba.

Damos informes de como son y nos encargamos de compras de los campos en Limay y Neuquen gratis para nuestra clientela.

Vendemos Chacras en Quilmes, Lincoln, Lanuz, Belgrano, Lomas y en otros puntos como Mendoza á 25 y 50 pesos nacionales de 100 á 150 manzanas y á 10 años de plazo.

Aprovechen esta época que se presenta para comprar tierras baratas y con tanta comodidad para el pago, que poco vá á durar.

Fíjensen que las tierras siempre suben y es el único bien produce sólidas fortunas y bien seguras; las tierras no piden pan pero dan. Ocurrir por mas datos y prospectos detallados á EL FILON DE LA FORTNNA— Perú 147.

De 8 de la mañana á 6 de la tarde los dias de fiesta y de trabajo.

m27

REGALO

A los compradores

El vendedor regala á sus compradores una semilla como la papa que dá 100 veces mas que esta y no tiene ninguno de los inconvenientes que aquella.

Garante que 20 arrobas produ en 800 arrobas, muy útil para el alimento del hambre y mucho mayor como es natural para los animales, de toda especie lo que proporciona un exelente engorde.

Las insignificantes partidas que pudieran encontrarse aquí de dichas semillas, las venden los semilleros a 5 pesos nacionales la arroba, nosotros regalamos 20 arrobas á cada uno, así es que regalamos 100 pesos nacionales á cada comprador y sobre todo, que puedan tenerla que de otro modo ni á mil pesos arroba podrian encontrarla porque creemos que solo nosotros las tenemos, pues en provision de esto hace dos años sembramos 20 arrobas, recojimos 890 arrobas, las mismas que sembramos y esperamos pues recojer una cantidad asombrosa.

Damos tambien otros semillas y plantas muy convenientes, en suma, el que tenga sembrado en su terreno de aquellas puede tener la seguridad que no pasará hambre en ningun tiempo y podrá labrarse una fortuna si lo quiere independientemente; pues para mayor comodidad les edificamos casas de fierro y madera con 4 piezas, un pozo y demás comodidades de instalacion, por 200 y 300 nacionales, tambien pagadero á los mismos largos plazos de modo, pues que con el mismo producto que saquen, pueden irlo pagando.

Se proporcionan á los Chacareros tierras para la agricultura en distintos puntos de la República. Se hacen cultivar las chacras por cuenta de los dueños, y se proporciona trabajo á los agricultores. Por mas datos á

El filon de la fortuna

147—PERU—147

BANCO

DE

La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

59 a8 dorm

AGENCIA

DE

Mensagerias

de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero — Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolf Cabrera y Ca.*

Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aneco Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino ...*

Para el Monte—Sale los dias pares regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viernes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupés

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.

133 al perm

Pierce's Pleasant Purgative Pellets

PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catartico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras son escasamente mayores que los granos de mostaza.

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agris del Estómago, mal gusto en la boca, Ataques biliosos, dolor en las regiones de la riñones, fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza, tómense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de esas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la economia animal es universal, sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de esas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados laxantes alterativos ó purgantes estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. Se venden por todas las droguistas.

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

ESTANCIEROS

Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma para ... perfeccion y prontitud.

Si el surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su ..., claridad en su impresion, durabilidad y limpieza.

Sellos fechadores, Notatorios de ... relojes y ... para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires 48 all

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes y todo aquello que interese á las colectividades

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION

143 - Calle Perú - 143

DONDE SE RECIBEN

SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GENERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMOCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143 — PERU — 143

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE											
Central	7 30	9 35	11 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 0	[illegible]	[illegible]	9 0	[illegible]	[illegible]
Retiro	7 38	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 8	[illegible]	7 13	[illegible]	v	[illegible]
Recoleta	7 43	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 13	6 15	7 15	[illegible]	v	[illegible]
Palermo	7 47	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 17	—	[illegible]	[illegible]	v	[illegible]
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]
Id. salida	7 55	10 20	11 53	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	[illegible]	v	v	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	[illegible]	[illegible]
Olivos	8 10	10 35	12 10	[illegible]	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	[illegible]	[illegible]
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	[illegible]	[illegible]
San Isidro	8 25	10 43	12 23	[illegible]	—	—	—	—	—	[illegible]	—	8 0	9 55	[illegible]	[illegible]
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	[illegible]	—	8 15	10 10	[illegible]	[illegible]
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]
Tigre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	[illegible]	—	8 25	10 20	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 45	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 30	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 53	—	7 3	9 23
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	[illegible]	—	v	—	—	—	v	[illegible]	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 30	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 45	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 5	3 49	4 3	4 28	5 0	5 33	7 3	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 31	1 3	2 48	3 9	3 48	4 10	4 31	5 5	5 38	7 8	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 13	7 47	10 13
Central	8 55	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 21	4 45	5 18	5 50	7 20	7 55	10 21

* Este tren correrá todas las noches hasta Belgrano pero durante la temporada lírica en el Teatro Colon, los Juéves y Domingos, esperará hasta DIEZ minutos despues de terminada la funcion en dicho teatro, y durante la misma temporada seguirá viaje hasta Tigre los dias Domingo solamente, parando en las estaciones donde fuera necesario.

* Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de vapores en sus avisos.

∞ Trenes expresos.

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m|n al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que se espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.

Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir Boletos de Recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0, 8.20 y 10.3 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 8.35 a. m. Tambien de las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.30 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4.30 de Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espenden los Domingos y dias de fiesta.

Estacion Central, Abril de 1885.

LA ADMINISTRACION.

143 my6 perm

CALLE DE VICTORIA Nº 236 — CALLE DE VICTORIA Nº 236

Serafin Quinos

ROTISSERIE

DE

LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA Nº 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y esplendido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que sabrá á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en efecto de recibir órdenes por el telefono Nº 271 y pantelefono Nº 807. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.

Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

DESCUBRIMIENTO MEDICO DE PIERCE

... sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Médico del Dr. Pierce ... los Humores desde la peor Escrófula á las Pecas, Granos, Barros, y otras Erupciones comunes. Las enfermedades ... por sustancias ... dan ... constitucion vigorosa. Las ... Reumatismos, Erupciones ... de la piel ... todas las enfermedades ... por ... la sangre ... fortificante.

Su poder se ha ... mente en la curacion de ... Fuerza de sangre, ... Carbunclos, Hinchazones de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe un color en la piel ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos, mal gusto en la boca, ... escalofríos alternados con ... abatimiento del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre de ... Obstrucciones ó el Hígado ó Molestias de Bilis. En muchos casos de enfermedades del hígado solo se experimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo del Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Bronquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la Consuncion, ha admirado á todos los facultativos, y los médicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Ratas, Ratas

Pasta ... del Dr. Moura ... para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, ... se mueran en el acto, ... calmente con los otros venenos ... lo mas que podrán llegar ... para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anís y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo ... y ...

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo este ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desesperan de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y se lo así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion ser completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cranwell

44—Rivadavia—44

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Esteban Basabe, ya sea como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Agosto 24 de 1885.

Marcelino Danel.
Juez de Paz.

67 s2 o7

El señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Cirolo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

Luis Guerello.
Secretario.

66 a29 f28

Por disposicion de este Juzgado, se cita llama y emplaza, por el término de quince dias, á don Juan Condesa, para que dentro de dicho término, comparezca ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio que sobre cobro de pesos le ha promovido don Juan Poulit, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Mercedes, Agosto 11 de 1882.

61 a20 s5 *Eloy L. Paez.*

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Floro Ledesma y Gonzalez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Julio 18 de 1881.

Marcelino Danel.
Juez de Paz.

53 a4 s11

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Fortunato Ledesma y Gonzalez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Julio 15 de 1885.

Marcelino Danel.
Juez de Paz.

53 a4 s6

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Dionicia Ledesma y Gonzalez, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Julio 25 del 85.

Marcelino Danel.
Juez de Paz.

52 s4 s6

REMATES

J. J. Maci

JUDICIAL

EL JUEVES 17 de Setiembre, y por órden del Juzgado de Paz, rematará á la mas alta postura y dinero de contado

4 SOLARES

Designados en el plano con los números

1, 2, 3 y 4

QUE COMPONEN

Una manzana entera

y con todo lo en ellos edificado, propiedad de los señores Bautista Massi y Domingo Libro, y en virtud de ejecucion que á los espresados les sigue don Santiago ... por cobro de un crédito Hipotecario ... valor de 700 pesos m|n. de curso legal.

General Alvear, Agosto 19 de 1885.

NOTA—Se efectuará la venta á las 4 p. m. en el mismo local donde estará la bandera.

60 ag ... s17

Indicador General

Arturo Roverano—Agente Judicial—Victoria 11 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado—Estudio [illegible]—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Acosta—Escribanos civiles y [illegible]—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton—Escritorio [illegible], altos.

[illegible] Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria [illegible].

[illegible] Chaves—Abogado—Estudio [illegible].

Confitería Francesa—Maipú esquina [illegible] de Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de París [illegible], caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sandwichs, fiambres, cigarros varias clases [illegible]. La casa sirve banquetes.

[illegible] A. Davis—Contador público—[illegible]—En La Plata, calle 57 entre ca[illegible].

[illegible] Pájaro Nievas—Introductor de [illegible] mejores marcas—Belgrano 456. jlg dô

[illegible] Carlos Delcasse—Abogado—Calle [illegible] (altos).

[illegible] Rosas—Tacuarí 690—Comes[illegible].

[illegible] Ocampo—Abogado—Estudio, [illegible].

[illegible] A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolívar 46—Domicilio: Solís 373

[illegible]—Escribano de Registro [illegible]—Cabildo.

[illegible] Feijóo—Abogado—Estudio: [illegible]—Domicilio, Piedad 589.

[illegible] P. Cabrera—Procurador Público [illegible] Perú 151.

[illegible] Moody—Introductor de cigarros [illegible] 61.

[illegible] Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

[illegible] Bulnes—Rematador y Comisionista [illegible] Bolívar 61.

[illegible] L. Albarracín—Abogado—[illegible] Alsina 93—Domicilio particular [illegible] 151.

[illegible] Gregorio Lopez—Abogado—Estudio: Bolívar 44—Domicilio particular: calle [illegible]. a m17 perm

[illegible] Risotto—Aserradero, tornería y [illegible] mecánica—Precios sin competencia: [illegible] 487 esquina Laprida, al lado de la [illegible] de Setiembre. 13o ma31 jn31

[illegible] Ottonello y Ca.—Taller á vapor [illegible] construccion de carros y tornería de fierro y [illegible]—Calle Rincon 156. 12o ma25 jn. 24

[illegible] B. Arambide—Escribano público, [illegible] jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 61—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. a22 perm

[illegible]—Escribano—Chacabuco [illegible] Roverano, pieza 36. 1ng jlg

[illegible] Morris—Abogado—Horas de estudio [illegible]—Moreno 76

José A. Chaves—Rematador y comisionista general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junín 564.

[illegible] Sabalain—Dueño de la Relojería [illegible] Platería de Monserrat, Buen Orden 49.

[illegible] Russelli—Procurador—Escritorio [illegible]—Domicilio: Piedad 684, altos.

[illegible] Acosta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

[illegible] A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

[illegible] Muzlera—Abogado—Estudio [illegible].

"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan [illegible] esquina Artes y Cangallo.

Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla N° 11—Escritorio: San Martín 51 (altos).

Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolívar 81—De 1 á 4 p. m.

Miguel Parcerisas—Procurador público, Victoria 15 (altos).

Pedro Gimenez—Rematador y Agente [illegible]—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.

Plera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana—Cuyo 63.

Miguel Larralde—Agente Judicial—San Martín 33 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolívar 132.

Pedro F. Hornatet—Escribano—Cabildo (altos).

Roberto Guidi—Dueño de la confitería "La Continental", calle Belgrano 878 al 882 y Potosí 155. 121 m25 jn 24

Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 31 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 206—Salones á la izquierda.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y cordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otras líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas por el lavaje local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SE TRATA CON

HERMAN LA CHAPELLE

Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR

Piedras 337 — BUENOS AIRES — **Salta 645**

Unico **FABRICANTE** de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que estan dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. **VARILLAS** de alambre torcido. **VARILLAS** de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

FRANCISCO MERLO.

68 f11 perm

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, y F con cupon de 1º de Octubre han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
40 317 510 537 795 1250 1827 2335 2861
47 393 529 637 807 1401 2138 2346 2923
56 436 569 638 864 1454 2191 2452 3080
60 464 585 711 914 1579 2218 2707 3100
65 472 589 726 965 1616 2286 2843 3327
3971 4146 4301 4400 4941 5504 6019 6099
6448

Série A de 400 pesos fuertes
44 4315 7553 11574 16333 19661 24346
88 4459 6516 11753 16331 19443 24434
198 4471 7526 12025 16438 19677 24505
252 4742 7544 21043 16426 19653 24506
272 4938 7598 12055 16570 20305 24576
436 5075 7735 12208 16578 20292 24666
776 5205 8188 12418 16866 24427 24671
819 5241 8225 12778 16823 20676 24043
923 5245 8324 12953 16976 20950 24920
963 5738 8410 13042 17286 21036 25991
1115 5447 8746 13161 17237 21172 25580
1131 5725 8863 13173 17264 21652 25649
1167 5965 8573 13354 17292 21682 25782
1606 6008 4238 13341 17575 21814 25819
1787 6085 9380 13754 17767 21893 26925
1875 6180 9603 14147 17854 22467 26080
1163 6470 9754 14210 17985 22804 26497
2652 6379 10190 14428 18118 23112 26594
2829 6428 10294 14715 18128 23276 26611
3126 6509 10313 17717 18267 23308 26744
3182 6579 10692 14760 18530 24380 26792
3282 6875 10870 14840 18542 24028 27154
3355 6978 10972 14889 19022 24061 27274
3394 6979 11091 15500 19183 24150 27275
3849 7226 11160 15826 19233 24178 27345
4246 7277 11523 16276 19236 34215 27782
27885 27900 27914 27953 28293 28916 28912
28706 28853 28872 28893 28971 28778 28044
29235 29269 29271 29358 29569 29590 29876
30169 30211 30262 30900 30572 30660 30776
30813 30911 30924 30940 30951 31343 31380
31603 31607 31603 31807 31877 31941 31994
32194 32506 32532 32549 32607 32720 32968
33060 33318 33432 33444 33953 34304 35246
35434 35551 35916 36045 36124 35541 36343
35562 27753 39811 38443 41683 42022 42094
42652 43631 43875 43593 44021

Série A de 200 pesos fuertes
46 290 1052 1701 2054 2900 3227 3746
58 554 1091 1808 2355 2981 3375 4504
66 611 1272 1884 2529 3043 3584 4134
71 653 1494 1971 2732 3085 3615 4311
153 870 1671 2027 2760 3183 3652 4719
5278 5570 5621 5631 5804

Série A de 100 pesos fuertes
241 1418 2578 2972 3886 4558 4954 5347
325 1421 2624 3270 4442 4736 4989 5351
407 1459 2783 3304 4517 4594 5088 5336
555 1667 2855 3409 4573 4881 5227 5583
1386 2100 2936 3665 4575 4800 5228 5537
5807 6560 6744 6604 6911 7181 7601 9985

Série A de 50 pesos fuertes
363 522 637 871 1000 1214 1617 2928
510 593 818 923 1137 1308 1731

Série B de 1000 pesos fuertes
191
99 140 229

Série B de 400 pesos fuertes
90 129 185

Série B de 100 fuertes pesos
1587 7187 9018 9175 9778 9985 10274
2155 7411 9145 9587 9776 10014 10281
2329 7940 9259 9509 9785 10089 10371
5609 8015 9374 9675 9818 10129 19416
6648 8140 9298 9690 9829 10205 10422
6980 8329 5400 9707 9850 10215 10453
7044 8586 9767 9722 9870 10261 10591
10530 10560 10575 10780 19779 10832
10857 10864

Série E de 400 pesos fuertes
34 2009 4384 6316 7073 7723 8560 8913
227 2042 5106 6390 7133 7725 8797 9151
288 2781 5845 6393 7362 7829 8807 9106
1232 2874 5360 6497 7419 7937 8874 9202
1309 3351 5692 6576 7610 8936 8897 9885
1890 4322 6181 6734 7663 8167 8912 9576
9508 9719

Série E de 100 pesos fuertes
988 1503 2020 2314 2624
1435 1819 2054 2604 2762

Série E de 100 pesos fuertes
322 1000 1327 2467 2618 2751 2851 2989
432 1156 1388 2498 2682 2760 2901 2992
517 1214 1446 2519 2663 2786 2971
926 1326 1500 2571 2699 2838 2986

Série E de 50 pesos fuertes
413 1287 1920 2579 2614 2659 2746 2850
828 1291 2318 2590 2638 2690 2750 2860
852 1332 2457 2691 2645 2704 2765
1106 1624 2476 2603 2655 2708 2786
1165 1692 2477 2613 2656 2714 2844

Série F de 1000 pesos moneda nacional
29 505 967 1712 2954 3370 4345 5799
65 645 1013 1800 2972 3459 4791 6062
91 753 1014 1921 3110 3529 4798 6235
119 855 1422 1968 3120 3958 4840 6727
213 876 1461 2407 3253 3979 5369 6874
6920 7048 7082 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional
80 1660 2582 3875 5802 6483 7569 9183
148 1680 2850 3914 5826 6783 7570 9232
659 1790 3011 4141 5966 6655 7698 9396
676 1971 3106 4390 6012 6675 7721 9381
871 2116 3458 4600 6042 6926 8308 9476
1372 2136 3498 5230 6107 7392 8516 9581
1460 2529 3794 5116 6429 7470 9147 9672
6733 19998 10305 10323 10333 10574 11220
11776 11809 11931 11952 12003 12808 13021

Série F de 200 pesos moneda nacional
138 345 548 920 980 1227
220 478 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional
106 959 151 2768 4735 6006 7024 8927
335 1429 1890 2882 5201 6099 7159 8940
364 1573 2292 3862 5554 6430 7239 8135
653 1754 2316 4399 5902 6618 7713

Série F de 50 pesos moneda nacional
406 750 1309 1677 2370 2866 3219 3924
461 756 1311 1869 2688 2921 3301 3963
3968 4648

Los tenedores de estas cedulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
93 350 648 1399 1918 2362 2805 3006
359 610 1377 1492 1926 2484 2821 3236
4251 4476 5179 6258 6455 6572

Série A de 400 pesos fuertes
423 4195 7943 9845 15701 19725 24665
593 4329 7963 10090 15807 19863 24670
771 4737 7066 10134 15928 20310 24872
836 4986 7967 10648 16247 20519 25056
953 5213 7971 11565 16526 20751 25470
1109 5218 7972 12003 16544 20925 15714
1111 5229 8025 12478 16650 21450 26898
1113 5276 8027 12764 16775 21766 26535
1116 5560 8076 13397 16857 21817 26667
2496 5565 8532 15560 16678 22024 26845
1826 5935 8299 13562 16912 22576 27200
1827 6245 8600 13595 16513 22726 27205
2282 6894 8601 13635 16518 22965 22251
3184 7510 8603 13638 17261 23640 27696
3861 7585 9029 14140 17660 24363 26868
4041 7642 9086 14825 18681 24333 28143
4175 7699 9418 15154 18965 24595 28326
4194 7838 9828 15438 18962 24618 28508
28870 28892 28909 28910 28911 28976 28979
29609 29904 20416 30589 30646 30685 31552
31294 61596 31760 31939 32028 32400 32805
32817 32946 32954 33252 35784 36843 37682
37136 37491 38012 39015 39017 39306 40537
41143 41915 42216 42334 42470 42507 42842
43037 43841 43846 44011 44297 45316 45321
45394 45785 45793 45906 45852

Série A de 200 pesos fuertes
163 618 962 1869 2397 2726 2378 3914
176 620 1002 2291 2460 6989 3460 4043
192 930 1484 2342 2479 3871 3912 4149
4930 9952 6336

Série A de 100 pesos fuertes
181 928 1212 2830 3584 4444 5017 5429
315 694 1296 2844 3659 4423 5118 5462
403 999 1364 3283 3143 4599 5120 5556
880 1011 1923 3403 2926 4635 5121 5585
881 1201 2946 6502 4104 4950 5123 1592
5658 6949 7031 7701 8615 4757 8914

Série A de 50 pesos fuertes
157 683 705 1061 2656 3013 3552 2783 3895
603 753 829 2365 2751 3133 3634 3799
665 763 937 2636 2975 3520 3651 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
1

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 768 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 114 224 252

Série C de 400 pesos fuertes
402 698 800 836 889 1871

Série C de 100 pesos fuertes
443

Série D de 400 pesos fuertes
31 166 228 250 350 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 113 161 193 203 208

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2195 4665 5542 7180 8048 8611 9469
172 2302 4931 9090 7241 8198 8669 9563
198 2371 5027 6303 7410 8290 8934 6723
1253 2703 1069 6611 7418 8127 9024 9845
1581 3204 5199 2639 7488 8554 9132 10033
1570 3655 5248 6996 7613 8551 9144 10307
1765 4456 5332 6912 7889 8588 9226 10116
10124 10171 10269 10270 10271 10384 10406
17445 10464 10488 16489 10630 10324

Série E de 400 pesos fuertes
18 1536 2746 3357 4326 5226 2027 6728
146 1546 2753 3368 4344 5223 6978 2731
242 1639 2872 3476 4462 5329 6141 6786
323 4848 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1676 2900 3749 4459 5481 6285 6835
1072 2477 3044 3796 4519 5588 6289 6919
1272 2527 3046 4033 4756 5663 6304 6927
1294 2613 3147 4097 4760 5782 6358 7095
1361 2632 3218 4101 4927 5820 6523 7096
1415 2634 3224 4139 5061 5985 6727 7099
7122 7247 7324 7132 7621 6704 7722 7843
8235 8242 8449 8455 8489 8490 8522 8534
8710 8714 8716 8999 9178 9277 9351 9523
9837 9718 9714

Série E de 200 pesos fuertes
931 1417 1514 2935 2338 2728 3345 4429
590 1493 1589 2076 3542 2814 3218 3739
1090 1509 1626 2142 1618 3122 3304 4130
1558 1510 1941 2153 2637 3218 3460 4121
4429 4310 4654 4927 4948

Série E de 100 pesos fuertes
228 788 1435 2112 2502 2683 2908 3021
273 833 1494 2193 2557 2690 2917 3023
330 968 1725 2357 2610 2695 2917 3034
415 978 1708 2376 2611 2694 2929 3036
525 1211 1707 2442 2614 2744 2983 3046
533 1237 1760 2469 2616 2834 3003 3051
536 1539 1772 2481 2647 2908 3057 3174
588 1353 1782 2501 2648 2799 3016 3062
3072 3086 3088 3097 3100 3110 3174 3178
3199 3208 3253 3324 3336 3282 3418 3460
3471 3490 3503 3452 3550 3570 3605

Série E de 50 pesos fuertes
29 136 698 1491 1939 2252 2583 2636
33 404 737 1559 1988 2267 2610 2673
42 4 2 858 1594 2033 2374 2612 2688
49 495 877 1683 2114 2314 2015 2699
88 503 2243 1715 3124 2360 2616 2822
98 635 1459 1881 2235 2523 2619 2739
134 663 1473 1859 2241 2582 2624 2742
2746 2758 2773 2775 2777 2784 2811 2828
2829 2830 2832 2834 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 587 6791 4329 4998 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional
296 2410 4964 6816 8181 9456 10627
4911 3190 6813 7872 8825 10916 13358
13154 13465

Série F de 200 pesos moneda nacional
336 399 890 1017 1316 1588 2593
359 537 935 1226 1317 2328

Série F de 100 pesos moneda nacional
263 318 461 1061 3490 5083 5931 7987
280 374 540 1362 4585 5330 6127 8279
311 398 658 3410 2002 5633 6666 8352
8769

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 525 1353 1837 2388 2069 3439 3779
42 778 1508 2300 2138 3133 3459 4062
53 811 1797 2344 2854 3154 3405 8295
416 890 1831 2398 2992 3218 3625 4302
4321 4311 3444 4993 4569

Buenos Aires, Agosto 21 de 1885.

José M. La Fuente.
Secretario.

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142

DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564

SUCURSAL EN LA PLATA.

ANTI-GORDURA ALLAN

"Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el remedio americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es menos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 6 de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma, á la que he estado tomando para disminuir su corpulencia, siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo. Ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella verifica separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879: "Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879: "El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado un beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879: "Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

B. J. STEWARD, Esq., de Worcester, [illegible] á la *Botanic Medicine Company*, con fecha [illegible] de 1879: "Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOLD, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 5 de Julio de 1879: "Tengo mucho placer en informarles que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras menos."

El **Anti-gordura Allan** redujo á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 de Setiembre, 1879. A la *Botanic Medicine Company*.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha bajado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas. Vuestra servidora. W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para reducir la obesidad.

El **Anti-gordura Allan** se vende por botellas, con al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar" dirigiéndose por escrito á la BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de América, ó Great Russell-street Buildings, Great Russell-street, Londres W. C. Inglaterra, Únicos propietarios.

Para los Cantores

Que sufren de pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario ¿como ser tos fastidiosa, la onquera y voz débil y a lagarganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. Cuando la espiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Talabartería y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

ÚNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERÍA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas.—Artículos para viajes y para Militares.

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL

99—FLORIDA—99

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

SASTRERIA

LA MODA

59—Victoria—59

(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad**, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir pura lana de	16 á 32 $ m|n.
» » jaquet casimir pura lana de	20 á 33 » »
» » levita paño negro de Sedan	44 á 40 » »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	55 » »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58 » »
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad	16 á 30 » »
Sobretodos con forro seda 1ª calidad	20 á 34 » »
Pantalones	4 á 10 » »
Surtido de 240 gustos chalecos de fantasia de lana y seda alta novedad	5 á 10 » »
Trajes de niños	4 á 10 » »

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para

TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1200 Sobretodos surtidos	10 á 24 $ m|n.
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda	4 á 16 » »
Chalecos de fantasia	4 á 6 » »

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, vista de hilo

I. Calidad	30 pesos m|n. docena 2-50 una
II. Calidad	24 » » » 2-00 »
III. Calidad	20 » » » 1-60 »

PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO

1º a22 jl.31

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES 1, 3, 5, 7, 9, Domingos, 13, 15, 17, 19, 21 — Boletos: Ida, Ida y vuelta, Recreo (I, II)

Estaciones: 11 Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, Liniers, Ramos Mejia, Moron, Ituzaingó, Merlo, Moreno, Gral. Rodriguez, Lujan, Jauregui, Olivera, Mercedes lleg., Id. salida, Suipacha, Gorostiaga, Chivilcoy lleg., Alberti, Larrea, Bragado, Olascoaga, Dennehy, 9 de Julio

[illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones [illegible] para los Trenes [illegible] [illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 25	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 45	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 30	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	[illegible]	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	[illegible]	..	[illegible]
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	[illegible]
Jauregui	..	..	..	8 30	..	..	..	..	..	[illegible]
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 10	..	[illegible]
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20	..	3 20	..	[illegible]	..	[illegible]
Moreno	5 45	7 30	..	9 50	1 20	..	4 30	..	[illegible]	[illegible]
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 50	4 40	5 50	[illegible]	[illegible]
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	[illegible]	[illegible]
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 10	[illegible]	..	[illegible]	[illegible]
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	[illegible]	..	[illegible]	[illegible]
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	[illegible]	..	[illegible]	[illegible]
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	[illegible]	..	[illegible]	[illegible]
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	[illegible]	..	[illegible]	[illegible]
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	[illegible]	..	[illegible]	[illegible]
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	[illegible]	..	[illegible]	[illegible]
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	[illegible]	6 30	[illegible]	[illegible]

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Tren 1 (A.M.)	Regresos: Estaciones	Tren 14
						Once	7 0	San Nicolás	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25	Rojo	[illegible]
						Id. *salida*	8 35	Conesa	[illegible]
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	[illegible]
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30	Junin	[illegible]
3 05	2 00	5 60	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 45	Roca	[illegible]
3 50	2 40	6 05	4 60			Duggan	10 20	Echeverria	[illegible]
3 95	2 70	7 55	5 10			Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	[illegible]
4 75	3 30	9 10	6 20			Arrecifes	11 50	Ortiz Basualdo	[illegible]
5 20	3 50	9 85	6 85			Viñas	12 10	Pergamino *llegada*	[illegible]
5 65	3 85	10 70	7 30			Anchorena	12 40	Id. *salida*	[illegible]
6 10	4 15	11 55	7 90			Pergamino *llegada*	1 5	Anchorena	[illegible]
						Id. *salida*	1 20	Viñas	[illegible]
6 60	4 50	12 80	8 50			Ortiz Basualdo	1 50	Arrecifes	[illegible]
7 15	4 85	13 55	9 20			Rojas	2 20	Capitan Sarmiento	[illegible]
7 65	5 20	14 45	9 85			Echeverria	2 50	Duggan	[illegible]
8 10	5 50	15 40	10 45			Roca	3 20	San Antonio	[illegible]
8 90	4 65	16 05	10 80			Junin	3 40	Azcuénaga	[illegible]
8 65	4 55	12 65	8 65			Acevedo	1 50	C. Keen	[illegible]
7 90	4 85	13 70	9 20			Conesa	2 20	Lujan *llegada*	[illegible]
7 55	5 10	14 30	9 70			Rojo	2 45	Id. *salida*	[illegible]
8 10	5 50	15 40	10 45			San Nicolás	3 15	Once	[illegible]

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS — Trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19 — Estaciones: La Plata, Tolosa, Melchor Romero, Gomez, Ferrari, Empalme Pereyra, Pereyra, Central, Juan M. Gutierrez, San Juan, Claypole, Marmol, Temperley (lleg.), Id. (sal.), Plaza Constitucion F. C. S.

REGRESOS — Trenes 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 — Estaciones: Plaza Constitucion F. C. S., Temperley (lleg.), Id. (sal.), Marmol, Claypole, San Juan, Juan M. Gutierrez, Central, Pereyra, Empalme Pereyra, Ferrari, Gomez, Melchor Romero, Tolosa, La Plata.

[illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no [illegible] La Plata y [illegible]

Linea SALADILLO

Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Tren 4 (A.M.)	Tren 13 (P.M.)	Regreso: Estaciones	Tren 4	Tren 12
						Once	8 0	3 20	Saladillo	[illegible]	[illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 60	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Casco	[illegible]	[illegible]
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	[illegible]	[illegible]
1 20	0 70	1 85	1 30	1 80	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	[illegible]	[illegible]
1 80	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 30	Salvador María	[illegible]	[illegible]
1 70	1 10	3 20	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	[illegible]	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
1 99	1 30	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	[illegible]	[illegible]
1 80	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 55	6 50	General Las Heras	[illegible]	[illegible]
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	[illegible]	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90			Salvador María	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
3 50	2 40	6 65	4 60			Roque Perez	12 15	..	C. Suarez	[illegible]	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 35			Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	[illegible]	[illegible]
4 50	3 05	8 80	5 80			Casco	1 10	..	Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
4 80	3 30	9 90	6 90			Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes, [illegible] nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas**.

El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 12 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 38 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se expenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.